



Econsult

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 18 de abril de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Contrato General de Fondos de **Econsult Administradora General de Fondos S.A.** en el sentido de reemplazar todas las referencias a la “Superintendencia de Valores y Seguros” por la denominada “Comisión para el Mercado Financiero”.

Las modificaciones indicadas precedentemente comenzarán a regir a partir del décimo día hábil siguiente al depósito del Contrato General de Fondos, esto es, el día 2 de mayo de 2018.

Finalmente y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Contrato General de Fondos, hacemos presente que podrán contactarse con la Administradora a través de la sección “Contáctenos” contenida en su página web www.econsultagf.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

Alfonso Salas

GERENTE GENERAL

ECONSULT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.